

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Península y Puntos de España, un mes, 150 tas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre, 12.
Número suelto, 10 céntimo.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comuncado y remitidos, á precios convencionales.

LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 6 de Diciembre de 1902

PUNTOS DE
En la Administración y en la imprenta del mismo, San Francisco 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de La Opinión, San Francisco 32, imprenta.

Teléfono número 11



TERCER ANIVERSARIO

D. Vicente Pérez é Infante

falleció el 8 de Diciembre de 1900

R. I. P.

Sus padres, hermanas, tía, hermano político, sobrinos y demás parientes;

RUEGAN á sus amigos se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el martes, 9 del corriente á las 8 de su mañana, en la Parroquia Matriz de Ntra. Sra. de la Concepción, por cuyo favor quedarán reconocidos.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de Diciembre de 1902.

DE EL NACIONAL

GUERRA AL CASTELLANO

La de Estévez es la opinión más lógica sobre si ha de ser en catalán ó en castellano la enseñanza del catecismo: ni en castellano ni en catalán. En las escuelas no se debe enseñar eso. Estévez lo dice por espíritu sectario, por creer que es mala educación la religiosa; nosotros no. El párroco es quien debe enseñar la doctrina como le parezca. Y con más éxito que el maestro y que el cura, la madre. Es una realidad inverosímil esto de que las madres indoctas hagan más cristianos que el sacerdocio. ¡Buena estaría ya la religión si no fuese por

el hogar! En algunas poblaciones adoctrina el clero á los adultos colectivamente: á los niños en ninguna.

Nos ufamamos de haber establecido la libertad de la cátedra, y resulta negada en el maestro á quien se impone una religión. Pase esta irregularidad. Se le exige una fe para el cargo: que no lo pida si no la tiene. Más ¿con qué derecho se impone á los niños tal ó cual fe, obligatoria, parte de la enseñanza obligatoria? El aspecto social es el único que interesa al Estado en la educación: que no haya ignorantes; que haya creyentes en tal ó cual religión, ó que no los haya, esto no es de sus atribuciones; y mucho menos hacer creyentes por fuerza.

Al clero catalán y á los catalanistas no les basta esa enormidad. Quieren

también que en Cataluña se enseñe el catecismo en catalán, aun á los castellanos; el texto catalán único. No es la defensa del idioma regional, sino el odio al castellano lo que inspira la reclamación contra el decreto de Romanones. Exigese en muchas enseñanzas el aprendizaje de idiomas extranjeros, y jamás han protestado los catalanistas. Todo el mundo, aun sin obligación académica, aprende algún idioma. Es de necesidad... á excepción del castellano. Este ni en las escuelas oficiales. En fin, ya que no pueden venir en catalán los telegramas contra el decreto, vienen redactados en francés ó inglés. ¡Guerra al castellano!

Están en su derecho—en su deber no están—los que se esfuerzan ridiculamente en resucitar un idioma arcaico para separar los espíritus. Publiquen sus periódicos y sus libros en la jerga pseudo lemosina. Pero, atropellar el idioma de la nación, querer que hable catalán el Estado,—el maestro es el Estado,—es intolerable.

¡Oh, los del Bruch y los de Geroná!... ¿Qué se quiere decir con eso? No sabían el castellano; tampoco lo rechazaban. Lo que prueba el recuerdo es que se logró la unidad; que es de ahora, no el odio, sino la campaña por crearlo. Razón para acudir oportunamente contra el intento, con pródiga atención á las necesidades de Cataluña, pero con brío en la justicia.

La Transatlántica española

En estos tiempos de decadencia nacional á que hemos llegado, sin armada y sin otros elementos de importancia para conservar el puesto de honor y de respeto que nos corresponde en el concierto de los pueblos, con arreglo al glorioso pasado y al deseo legítimo de la existencia presente y futura, consuela ver como por los esfuerzos patrióticos y geniales de una Compañía, nos colocamos al lado de los pueblos más grandes de la marina mercante, como Inglaterra, Estados Unidos, Alemania, Francia y Austria, por que á la altura de las magníficas flotas mercantes de estos países, se encuentra la de la creciente *Compañía Transatlántica Española*, con sus soberbios buques y excelente personal, la cual viene satisfaciendo una de las más imperiosas necesidades de nuestra España, país que por lo dilatado de sus costas debe ser esencialmente marítimo.

Verdad es que en estos últimos años, los gobiernos, comprendiendo el valor y trascendencia de la obra que viene realizando la Compañía, le ha prestado parte del apoyo oficial que legítimamente le corresponde, cuyo apoyo debe seguirse prestando sin vacilaciones; tanto por el patriotismo y actividad con que ha respondido á las necesidades patrias; por la abnegación con que en la última y desastrosa guerra puso sus barcos y su personal peritísimo á la disposición del Gobierno; cuanto por que ha sabido adelantarse siempre á las necesidades de la Nación, llenando serios vacíos de los gobiernos, practicando con sus empleados la ley de accidentes del trabajo muchos años antes de que se iniciara en las Cortes, y en estos actuales momentos meditando la forma de llenar la sentida aspiración del país de que se construyan en sus arsenales buques de considerable tone-

—No comprendo lo que el señor quiere decir. ¿Por qué he de acordarme de vos si no hemos de separarnos?

—Te acordarás de mí, porque dejarás pronto de verme.

El criado miró á su amo con aire de asombro.

—¿Me despide el señor?—preguntó con tristeza.

—No, y declaro que estaba muy satisfecho de tus servicios; pero parto.

—Si el señor quiere que le acompañe, le seguiré hasta el fin del mundo.

—No es posible, muchacho.

—¡Tanto peor, señor, tanto peor! Es una gran degracia para mí.

—Escuchadme, Pedro; ¿no sois de este país?

—Sí señor, de Breuche, no lejos de Luxeuil...

—¿Poseéis bienes en vuestro pueblo?

—Un pedazo de tierra... como un pañuelo de grande... insuficiente para trabajarle y vivir de él.

—¿Cuándo vale ese pedazo de tierra?

—Cien escudos próximamente.

—Y si compráseis otro pedazo al lado de ése... un pedazo que valiera mil francos; ¿podrías vivir?

—Como un señor... trabajando mucho, se entiende.

—¿Y seriais feliz.

—Como un rey... en los tiempos en que los reyes eran felices. Pero hay un inconveniente.

—¿Cuál?

—Que no tengo esos mil francos.

—Los tendréis, Pedro.

—¿Y quién me los dará?

—Yo.

El criado no supo qué contestar. No creía lo que había oído.

—¿No podéis retrasar vuestra partida por algunas semanas?

—¡Imposible!

—¿Por algunos días al menos?

—Hoy es martes... Pues bien, en la noche del viernes al sábado saldré de Vesoul... me despediré de vos... aunque la despedida sea muy penosa...

—¡No lucharé contra un imposible!—dijo el comandante;—pero puedo aseguraros, mi querido amigo, que sentimos mucho vuestra partida... pero que os acompañarán nuestros recuerdos y nuestro sincero pesar... ¿Verdad, Margarita?

—Cierto, y el señor Varner lo sabe—contestó la joven con visible contrariedad.

—Es verdad, y siempre recordaré con profundo reconocimiento lo afectuoso de vuestra acogida y el cariño que me habéis demostrado.

Esta comedia fué representada con suma torpeza y gran falta de naturalidad, lo que demostraba que ninguno de los personajes era hábil en el arte del disimulo.

El señor de Ferny, por su parte, reflexionaba en lo poco que se debe esperar del afecto y reconocimiento de las mujeres, puesto que Margarita escuchaba indiferente la noticia del viaje de Enrique Varner, con el cual había vivido algunos meses en íntima familiaridad, y quien, sólo por satisfacer uno de sus caprichos, había jugado la vida y casi perdido la partida.

—¡Es mucha frialdad!—pensaba.—¡Si el bueno de Enrique no tuviera un carácter tan excelente, podría con razón ofenderse!

—¿Cómo habéis arreglado el viaje?—preguntó en seguida.

—De una manera muy sencilla. Esta madrugada es-

laje y calado, llevando con dignidad y honra para nosotros, á los puertos continentales la bandera de nuestra España, y practicando la utilísima obra de ensanchar nuestras relaciones mercantiles, introduciendo en el extranjero nuestros frutos con una constancia plausible cual lo demuestran las noticias y avisos comerciales para los exportadores españoles, suministrados por la Gerencia de la Compañía, y publicados por el centro de información oficial del Ministerio de Estado, en la *Gaceta de Madrid*, entre otras la de los días 26 de Julio y 21 de Agosto últimos y reproducidos por los periódicos de más importancia de la Corte en las que se dá al día los precios de demanda, existencias y formas á que se cotizan, se encuentran y se estiman más en el extranjero nuestras producciones agrícolas é industriales.

De modo que no solo por el honor que reporta á la patria tener una compañía genuinamente española á la altura de las mejores del extranjero, sino también por las grandes utilidades que en todos los órdenes de la producción humana, rinde al país, con tráficos internacionales, debemos decir todos los españoles: Esta es la Compañía puramente española que se ha desarrollado en la Nación en que todas las grandes industrias, por desgracia, son explotadas por compañías extranjeras; y ella por la condición de nacional quiera Dios que dure largos años, para honra de la bandera que arhola.

CRÓNICA

Croniquilla

En el número del martes, Dios mediante, tendremos el gusto de contestar la que *Crosia* nos dirige en *El Independiente* de hoy. Sobre todo procuraremos corresponder á los tres últimos versitos de la *feliz croniquilla*.

Siniestro marítimo

En las primeras horas de la mañana de hoy, sucedió uno en nuestro puerto: En los momentos de zarpar para Londres el vapor frutero *St. Helens*, entraba en puerto un bote de pesca, tripulado por Ramón Medina, Hilario Cartaya, José Rodríguez González y el patrón Juan Cartaya Díaz, todos vecinos del barrio de Los Llanos, embistiendo el *St. Helens* al citado bote de pesca, haciéndolo pedazos y yéndose, por consiguiente, á pique. En aquel mo-

mento pasaba un bote del práctico que iba á fondear un vapor alemán que venía con dirección al puerto, cuya embarcación recogió onseguida á los infelices pescadores que flotaban sobre el agua, ateridos de frío y sobrecogidos del mayor espanto, menos el patrón Juan Cartaya Díaz, que pereció ahogado, por efecto del golpe que recibiera, según se supone.

Este desgraciado deja tres hijos en la mayor orfandad, y dos hermanos de él han perecido también á consecuencia de accidentes desgraciados: uno de ellos á manos de los moros de Rio de Oro y otro de un tiro.

El *St. Helens*, no se dió cuenta del suceso y siguió viaje á su destino.

De todas veras lamentamos tamaña desgracia y enviamos nuestro más sentido pésame á la afligida familia del desgraciado Cartaya Díaz.

Vacante

Lo está la plaza de cobrador de la Sociedad de socorros mútuos *La Caritativa*.

Los individuos que aspiren á ocuparla, deberán presentar sus solicitudes en la Secretaría de la citada sociedad (San Felipe Nery 15.)

Saludo

Se lo enviamos muy afectuoso al digno Magistrado, Sr. Alberto Ripoll, juez especial en el sumario del crimen de la cloaca, que llegó anteayer de Las Palmas en el vapor interinsular *León y Castillo*.

Baile

Promete estar muy lucido el que celebrará en sus salones en la noche del 7 del corriente el *Círculo de Amistad*.

Procuraremos corresponder á la atenta invitación con que para asistir á la fiesta nos ha favorecido su Presidente.

Captura

Por el agente de vigilancia, Domingo Ruiz, se llevó á cabo la de Elvira Moreno y Diaz, autora de varios timos practicados en esta población.

Junta

Para mañana, domingo, á las 2 de la tarde y en el local de costumbre hállase convocada la Junta de Gobierno de la *Asociación de la Prensa de Tenerife*.

Crimen de la cloaca

Por telegramas recibidos en el Juzgado especial, sábase que han sido deteni-

dos en Buenos Aires los hermanos Romero, supuestos cómplices del asesinato de la cloaca.

Supónese que ya se hallen de viaje para estas islas.

De teatro

La función de esta noche la componen: *Las dose y media y sereno*, *De la tierra Canaria* y *El Bateo*.

**

La de mañana á la noche será de gran gala en honor del Arma de Infantería.

Lucha

La que se prepara para mañana, domingo, en la Ciudad de la Laguna, entre los partidos Norte y Sur será reñidísima, pues parece que ambos bandos se presentarán en el *terreno* con un crecido número de luchadores, con el fin de que las fuerzas estén niveladas y disputarse la ventaja.

Es de suponer que no sucederá lo que en la del domingo pasado que con la superioridad de luchadores con que el Norte se presentó en el Circo, apenas pudo el del Sur sostener dos horas de lucha.

Pasajeros

El vapor correo *Hespérides* desembarcó en la mañana de hoy los siguientes pasajeros:

Para esta Capital.—D. José Gómez Ramos, Sra. Marquesa de la Florida y sobrino, D. Joaquín Mañara, D. Francisco Zapata, D. Manuel Gallo, D. M. Lacerti, D.ª Elena Machado y tres más.

Para Las Palmas.—D. Manuel Carrión.

POR EL HESPERIDES

NOTICIAS DE LA PENÍNSULA

En el Congreso

Madrid 1.º

Lombardero juzga incapaz á Veragua para regir el Departamento de Marina. Llámale al orden.

Dice que este mes no ha cobrado algún personal.

Califica de informal el contrato con la Constructora Naval por carecerse de crédito, aparte de existir una casa italiana que ofrece construir esos dos buques á cambio del dique de Mahón y otra alemana, 20.000 duros más barata. Señala contradicción del ministro no

gando que tratara de la adjudicación y haciéndola ahora.

Veragua niega que haya atenciones en descubierto en su Departamento.

Lo hecho ha sido no anticipar haberes.

Niega que exista contrato.

Lombardero insiste sobre la imprevisión de Veragua.

Pregunta qué se ha hecho con 120.000 pesetas procedentes de Puerto Rico y conceptos por qué ingresaron en Marina.

Veragua acláralo.

Reverter dice que aunque el país está resuelto á sacrificios para que se construya la escuadra, no tolerará que se invierta un solo céntimo en barcos inútiles, sin que previamente lo autoricen las Cortes.

—En la Universidad quedó restablecida la normalidad.

En algunos sitios léanse pasquines contra el decreto de Romanones.

—Romero promueve debate sobre los sucesos de Barcelona.

Defiende á la fuerza pública y censura al gobernador que fué al claustro á desagraviarlo, desautorizando á la benemérita y á los oficiales del ejército.

Weyler defiende al ejército y la benemérita.

Aplausos.

Romanones explica lo acurrado, y dice que el acto del gobernador ha sido de propia iniciativa.

Silveira muéstrase de acuerdo con Romero y censura al gobierno y al gobernador.

Dice que lo ha desautorizado Romanones.

Contesta éste, rectifica Romero y termina el incidente.

—En la Asamblea federal hubo escandalazo con motivo de intervenir Moirón en el debate de una proposición pidiendo la unión republicana.

Intervino el delegado de la autoridad y hubo que suspender la reunión.

Madrid 2.

—El corresponsal del *Imparcial* en Barcelona celebró entrevista con Manzano.

Este se ha negado á dar contestación categórica, pero el corresponsal deduce que á Manzano le autorizó el Gobierno para desagraviar al claustro.

Dice que además la benemérita cumplió su deber respondiendo con la fuerza á la agresión de que fué objeto.

El Imparcial dice que la impresión general es que los debates de ayer en ambas Cámaras fueron desastrosos para el Gobierno.

cribí á Mulhouse solicitando un asiento en el coche que pasará el viernes por la noche por Vesoul.

—Poco antes de las doce. ¿no es eso, querido Enrique?

—Precisamente.

—Entonces, ¿dispondréis de la noche hasta el momento de partir? Comeréis con nosotros. Jugaremos nuestra última partida de ajedrez y os acompañaré luego á la Administración de las diligencias, adonde habrá sido llevado antes vuestro equipaje. ¿Os parece bien?

—Muy bien, puesto que tendré hasta el último momento el placer de hallarme en vuestra compañía.

Margarita llena de asombro, miró á Enrique.

¿Cómo podía partir ella si el señor de Ferny no se separaba un minuto de Enrique?

Un imperceptible movimiento del joven la tranquilizó. Hizose general la conversación y tomó un carácter de franqueza que no había tenido hasta entonces.

El comandante preguntó á Enrique acerca de sus proyectos para lo porvenir,

—Es indudable que pasaréis algunos meses en París, de donde faltáis hace tiempo.

—No por cierto: no pienso detenerme en la gran ciudad; y además, y aún cuando quisiera, no podría.

—¿Por qué?

—Los asuntos que me obligan á salir tan precipitadamente se refieren á mis intereses y á mi fortuna. Permaneceré veinticuatro horas en París, saldré luego con dirección á Inglaterra, desde donde es muy posible que me embarque para América.

—¿Para América!—exclamó el señor de Ferny.

—Sí, mi comandante.

—¿Pero volveréis?

—Dentro de dos ó tres años, si Dios lo permite.

—¡Allí, en ríos de nombres caprichosos, pescaréis peces desconocidos! ¡Que placer para vos!

—No niego que me será grato; pero ya sabéis que la pesca no constituye por sí sola mi dicha: encontraré en América jugadores de ajedrez como vos, mi comandante.

—Lo espero; y ya que habláis de ajedrez, os propongo una partida.

—Aceptada—contestó Enrique.

Cerca de las once de la noche, y en el momento en que el comandante salía del salón el primero, con la lámpara en la mano, para alumbrar la escalera, se reprodujo entre Enrique y Margarita la escena del billete.

Esta vez la distribución de papeles había cambiado.

Enrique entregó el billete á Margarita, la cual se apresuró á ocultarlo en su seno:

Este papel, cuyo texto leyó Margarita así que estuvo á solas, contenía, según había prometido Enrique, la exposición completa de su plan de partida, plan sencillo y hábil á la vez y cuya acción va á desarrollarse ante nuestro lectores en los capítulos siguientes.

El día anterior, al entrar Enrique en su casa después de la entrevista celebrada con Margarita, llamó á su criado, un ex-dragón, según sabemos, convertido á la vez en cochero y ayuda de cámara del joven.

—Pedro—le dijo,—pronto se cumplirán cinco meses desde que estáis á mi servicio. ¿He sido buen amo para vos?

—¡Ah, señor!—exclamó Pedro con tanto entusiasmo como iucorrección;—mucho tiempo se necesitaría para encontrar otro parecido. Bien vestido, bien pagado, poco trabajado y ni un regaño. Es una plaza como no se halla otra.

—¿De modo, Pedro, que os acordaréis de mí?

Censura á Veragua por consentir que se agotaran los créditos que figuraban en el presupuesto para pago del personal de la Armada.

—La manifestación escolar que se preparaba hoy para adherirse á los estudiantes de Barcelona, fracasó.

—Las minorías presentan proposición incidental pidiendo que el Congreso declare vigente el artículo 10 de ley de presupuestos, según el cual no se podrá construir, contratar ni adquirir buques para la Armada ni ceder á la industria privada la explotación del Arsenal de la Garraca, sin acuerdo de las Cortes.

Díaz Moreu apóyala, exponiendo los mismos conceptos que ayer.

Veragua muéstrase conforme con el fondo de la proposición, pero implicando un voto de censura la rechaza.

Añadió que declaró ayer que no haría concesión alguna mientras la Cámara no lo aprobara.

Pónese á votación y se aprueba por 98 contra 86.

Veragua abandona el banco azul despidiéndose de sus compañeros como ministro dimisionario.

—Cuando se votaba la proposición Rodríguez y Montilla cogieron los abrigos y dijeron en público:

—Nos marchamos sin votar.

Puesto que no se nos guardaron consideraciones, tampoco las guardamos nosotros con los liberales que se abstuvieron de votar.

—La impresión es que está generalizada la crisis y será total.

—La derrota en el Congreso del ministro de Marina produjo en los pasillos del Congreso la natural sensación y comentarios sobre el asunto, creyéndose que, siendo la proposición un voto de censura á un acuerdo del Consejo, la crisis sería total.

Silvela y Romero decían que algo había de suceder, pues era imposible gobernar con mayoría descompuesta.

—Almodóvar dijo:—«Esto significa que el gobierno no tiene la confianza de sus amigos, y frente á una minoría gubernamental que alienta á la derrota, debemos marcharnos.»

Puigcerver estimaba que se trataría la cuestión política de si la crisis debía ser total.

Romáñones dijo:—«Haremos lo que convenga al interés del país.»

—Aceptóse la dimisión del gobernador de Barcelona.

—Weyler es partidario de la crisis total.

El Gobierno está reunido en Consejo. Espectación.

—En el Consejo quien más ha sostenido la necesidad de abandonar el poder ha sido Almodóvar, por considerar imposible continuar gobernando ante la actitud de las oposiciones.

—La Gaceta publica decreto nombrando gobernador de Barcelona al general Espinosa de los Monteros.

—El Liberal examinando los debates de ayer, insiste en que no hay gobierno.

Acoge la impresión de que Sagasta quiere descansar y abandonar el poder, relacionando con esto las conferencias que celebró con Montero Ríos.

Sección marítima

Revista anual y mensual de vapor 5 DE DICIEMBRE

- 1577 **15** Vapor inglés «Corinthia», de New Castle para Liverpool, á Antonino Yanes.
- 1578 **16** Vapor inglés «Sobo», de Sierra Leona para Liverpool, á Elder Dempster.
- 1579 **17** Vapor inglés «Ewagna», de Sierra Leona para Liverpool, á Elder Dempster.
- 1580 **18** Vapor inglés «St. Helens», de Londres para Londres, á Yeoward Brothers.
- 1581 **19** Vapor inglés «Mandingo», de Hamburgo para Sierra Leona, á Elder Dempster.
- 1582 **20** Vapor inglés «Avocet», de Liverpool para Liverpool, á Yeoward Brothers.
- 1583 **21** Vapor español «Argentino», de Barcelona y escalas para la Habana, á Antonino Yanes.
- 1584 **22** Vapor inglés «Thesphis», de Londres para Bahía, á Elder Dempster.

Ama de cría Se solicita una en el Hotel Olsen.

VINOS FINOS
R. Lopez de Cereñay & Co.
 HARO-RIOJA
 Domicilio Comercial y Deposito Central
MADRID.

Para pedidos é informes, sus representantes exclusivos en las Islas Canarias, Sres. Casassa y Pastor, Las Palmas.

ENCUADERNACIÓN DE LIBROS

DE **SANTIAGO GARCÍA Y CRUZ**

36, SAN JOSÉ, 36
 SANTA CRUZ DE TENERIFE

En este establecimiento se hacen, con prontitud y esmero, toda clase de encuadernaciones en

pasta española, á la holandesa, á la inglesa,

con ó sin tapas doradas, en **tela, peluche y**

ENCUADERNACIONES DE GRAN LUJO

También se hacen marcos de todas formas y tamaños, y con las molduras que se deseen.

Especialidad en

marcos para ampliaciones fotográficas

Hay una buena y variada colección de molduras.

NOTA.—Esta casa se recomienda por la prontitud y el esmero con que ejecuta todos los encargos que se le hagan.

36, San José, 36.—Santa Cruz de Tenerife

UNA IDEA AÑEJA Y TONTA.

Se creía antiguamente, que una medicina era benéfica en proporción á lo repugnante de su sabor y olor; pero ya sabemos que tal idea era un disparate. No hay ninguna razón por la cual la medicina deba ofender á los sentidos más que los alimentos, y por lo mismo, uno de los triunfos más grandes que ha alcanzado la química en los últimos años, consiste en lo que se puede llamar la redención del aceite de hígado de bacalao. Todo el mundo sabe cuan asqueroso es el sabor y olor de esta droga en su estado natural, y no es de extrañarse que la mayoría de la gente declare que prefiere sufrir la enfermedad á tomar el aceite de hígado de bacalao. A pesar de todo lo que se diga en contrario, las emulsiones son enteramente tan repugnantes como el aceite puro. Ahora bien, es una de las leyes de la naturaleza, que un remedio que es repugnante al olfato y al paladar, y que también revuelve el estómago, no puede producir buenos resultados, pues el organismo se rebela en su contra y á gritos pide deshacerse de él. El milagro apetecido se encuentra en la

PREPARACION DE WAMPOLE

en la cual tenemos la parte valiosa del aceite, sin los demás elementos. Este moderno y eficaz remedio es tan sabroso como la miel y contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos, Malta y Cerezo Silvestre. El paladar lo acepta como acepta el azúcar, los dulces ó la crema. Tomado ántes de los alimentos, evita y cura la Tos, Dispepsia Nerviosa, Afecciones de los Pulmones y todas las enfermedades que se originan por las impurezas de la sangre. «El Sr. Dr. Juan F. Vacarezza, de Buenos Aires, dice: Me es grato hacer constar el buen resultado que he obtenido con su preparación, especialmente en los niños convalescentes, ancianos y debilitados en general.» Nadie sufre un desengaño con esta. De venta en todas las Boticas.

De venta en esta Capital, droguería de Espinosa, plaza de la Constitución esquina á Castillo; farmacia de Serra, calle del Castillo, y droguería de Filpes, calle del Norte.

Se alquila la casa núm. 11 de la calle de San Juan Bautista. Informarán en esta imprenta.

Importante En el establecimiento de Antonio Carballo Martínez, Imeldo Serís 19, se realiza una partida de fruta pasada de Alicante, á 17'50 pesetas los 50 kilos.

EUGENIO PADILLA É HIJO

CIRUJANOS DENTISTAS
 Horas fijas, de 1 á 4 — San Felipe Nery, 7
 Sucursal en el Puerto de la Cruz

MANUEL MENDEZ VALENCIA

de los Ríos
 Procurador y agente de negocios
 Cruz Verde, 22

Se alquilan casas en la calle de J. J. Duggi, trasera al Hospital Militar, frente á las construídas por la sociedad «El Progreso». Dará razón, D. José Padrón, calle de Porlier núm. 10.

Dr. Secchi Médico - Cirujano y Partero.

Consulta diaria de medicina interna y Cirugía general, de 12 á 2. Para las enfermedades del aparato respiratorio, los lunes, miércoles y viernes. Se ha trasladado á la calle de San Francisco, 41.

GABINETE ODONTOLÓGICO

de los Cirujanos dentistas
FERNÁNDEZ Y PADILLA
 Calle del Norte, número 1

Tratamiento de las enfermedades de los dientes, muelas, etc. Se practican las operaciones más difíciles y se ejecutan todos los trabajos en dentaduras completas, parciales, coronas dentales y obturaciones en platino, empastes de cemento, porcelana y especialidad en orificaciones. Estos profesores, provistos de todos los útiles y aparatos más modernos, con una práctica de muchos años, son la base y condiciones indispensables.

Horas de despacho, de 8 á 5. Santa Cruz, Norte, 1. Laguna, Juan de Vera 5. Teléfono, núm. 260.

Casa de Cambios Change de Monnaís. Money Exchange. Geld-Wechsel. **GRAN BAZAR FRANCÉS** de hijos de Félix Claverie. Plaza de la Constitución número 4.

Roque Núñez participa á su clientela haber trasladado su taller de zapatería á la calle del Castillo esquina á la de las Flores, donde ofrece sus servicios.

Se vende Una caldera en perfecto estado para elaborar jabón que lleva 12 quintales.

Informará D. Cándido Rodríguez en Icod.

Atención Un joven con buenas recomendaciones desea colocarse en el comercio de tejidos ó de ultramarinos. Informarán Imeldo Serís, 25.

Se venden tablas de todos tamaños de cedro, en la calle de la Laguna, frente á D. Cristóbal Beattell.

EL JABÓN DE BREA

es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada **LA GIRALDA** estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en esta Capital, farmacia de Serra, y en la Laguna, establecimiento de Luis Pozuelo.

¡CERVEZA TUBORC!

Está muy bien filtrada, clarificada y es la cerveza más excelente que puede tomarse. Las personas que conocen la cerveza buena, siempre piden

CERVEZA TUBORG

Se vende en todos los mejores establecimientos.

Camisería española, 18, Sol, 18. Confección especial en camisas de todas clases y calzoncillos. Prontitud, esmero y economía.

¡YA LLEGÓ!
Jabón del Mono
 (Monkey Brand)

No lava ropas, pero no tiene rival para limpiar, bruñir y pulimentar acero, lata, cobre, mármol, estaño etc., para lavar loza y limpiar utensilios de la cocina.

En venta: **Droguería de ANTONIO ESPINOSA,** Plaza de la Constitución.

Forwood Brothers & Co.

LINE OF STEAMERS

PARA LONDRES

Mazagán

El magnífico vapor frutero

saldrá de este puerto el día 13 de Diciembre. Admite la carga que se presente.

Agente, HY WOLFSON. Marina 1.



Etablissements Omer Decugis et Fils

Paris Lyon
1, 3, 5, 7, Rue Pierre Lescot 32, Quai St. Antoine
Marsseille
49, 61, Boulevard du Musee
Havre Nice Alger
7, Rue Serry 2, Rue St. François de Paule 47, Quay d'Alger

C. TOWNSHEND

Almacenes en
Great Richmond Street
Queen Square—Tryon Street
LIVERPOOL

J. GODENRATH Y COMP.

MENKE Y BUSSE
HAMBURG

Reciben frutos en consignación, garantizando los precios mas altos del mercado. Gastos de venta reducidos Inmediata remesa de fondos

Representantes
F. Lopes dos Santos & Irmão.



Vapores Correos de la Compania Trasatlantica
(ANTES A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicios del mes de Diciembre de 1902
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
saldrá de este puerto el 9 del corriente, el vapor

P. de Satrústegui

PARA CÁDIZ Y BARCELONA
saldrá el 15, el vapor

Reina M.ª Cristina

Para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Curaçao Trinidad, Puerto Cabello y La Guayra y para México, con trasbordo en la Habana El magnífico vapor

León XIII

saldrá de este puerto el 17 de Diciembre.

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA
El magnífico vapor español

M. L. Villaverde

saldrá de este puerto el 28 de Diciembre.

PARA CÁDIZ Y BARCELONA
El magnífico y rápido vapor

Montserrat

saldrá de este puerto el 28 del corriente.

Para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
saldrá el 1.º de Enero de 1903, el vapor

M. L. Villaverde

Admiten carga y pasajeros.

Agentes, *Vinda e Hijos de Juan La Roche.*



CHARGEURS REUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA BORDEAUX Y HAVRE

El magnífico vapor

Paraguay

llegará á este puerto del 12 al 14 de Diciembre.
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para Dakár, Conakry, Gran Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-López, Sette Cama, Mayumba, Loango, Banane, Boma, y Matadi

El magnífico vapor de gran marcha

Ville de Maceio

saldrá de este puerto el 20 de Diciembre.
Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Agentes, **HARDISSON FRERES.**

Casa de Préstamos
Sobre joyas, oro y plata, se facilita dinero. Oficina, en el patio del Restaurant Parísién, la cual se abrirá de 8 á 11 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde. Calle de la Candelaria.
Nota.—También se compran los mismos artículos.
Se alquila una casa propia para dos viviendas. Darán razón en la calle de Ferrer, núm. 21.

Se venden por ausentarse su dueño, ocho casas. Darán razón en la calle del Norte número 27 ó en la calle del Sol, 39, ascensor.
Se alquilan dos habitaciones, altas y una baja, en la calle de San Francisco, número 35. En la misma casa informarán.
Préstamo Se hace con interés é hipoteca. En la Notaría de D. Antonio Delgado, darán razón.

Papel de hilo

cuadrículado, blanco y rayado. — **Partes diarias** para el movimiento de viajeros en las fondas. — De venta en la imprenta de este diario.

COMPañIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

SERVICIO INTERINSULAR MENSUAL Y FIJO
que efectuará el magnífico vapor

M. L. Villaverde

con arreglo al siguiente itinerario:
Llegadas

Salidas			Llegadas		
Puertos	Días	Horas	Puertos	Días	Horas
Las Palmas	27	10	Tenerife	27	15
Tenerife	28	18	Palma	29	6
Palma	29	18	Tenerife	30	6
Tenerife	1.º	10	Las Palmas	1.º	15
Las Palmas	1.º	18			

Admite carga y pasaje para los puertos citados y además para *Mazagán, Casablanca, Cádiz, Málaga, Alicante, Valencia y Barcelona*, siendo facultativas las escalas de *Mazagán, Casablanca y Málaga*.

También se admite pasaje y carga con conocimiento directo para *Tánger, Algeciras y Gibraltar*.

Para más informes dirigirse á sus Agentes en Santa Cruz de Tenerife, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.
Las Palmas, Santa Cruz de la Palma,
M. CURBELO Y C.ª JUAN CABRERA MARTÍN.



EL JABON HIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Unico punto de venta en esta Capital, almacenes de Elicio Lecuona é hijo, Castillo 19.

Papel para periódicos | **Ley** sobre Accidentes del trabajo, se vende en la imprenta de este diario, á una peseta el ejemplar.



Forwood Brothers & Co.

LINE OF STEAMERS

PARA LA MADERA Y LONDRES

Itinerario para Diciembre

VAPORES *Días de salida de Tenerife*
Orotava 8 de Diciembre
Mazagán 13 de Diciembre

Agente, HY WOLFSON Marina 1.



Goodyear Line of Steamers

PARA LONDRES

El magnífico vapor inglés

Corinthia

saldrá de este puerto el 10 de Diciembre.

Admite la carga que se presente.

Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª
Sociedad en Comandita.



Forwood Brothers & Co.

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

El magnífico vapor FRUTERO

Orotava

saldrá el día 8 de Diciembre.

Agente, HY WOLFSON, Marina 1.



VAPORES TRASATLANTICOS

Pinillos Izquierdo y Compañia.

PARA PUERTO RICO Y HABANA

El hermoso y rápido vapor

Martín Sáenz

saldrá de este puerto el día 12 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª
Sociedad en Comandita.



COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

Para La Guaira, Fort de France, Puerto Cabello, Curacao, Cartagena, Colón, Puerto Limón, etc., etc.

El magnífico vapor de gran velocidad

Calvados

saldrá de este puerto el 15 de Diciembre.

Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

Las notas de embarque deben presentarse en esta Agencia el día 14.

Agentes, **HARDISSON FRERES.**

HAMILTON & C.º

SANTA CRUZ

Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	Harlech Castle	13 Dbr.	London & Southampton Cape Town
	Karamea		London Cape Town and New Zealand
Shaw Savill & Albion Co. Ld.	Waiwera	25 Dbr.	Plymouth & London Cape Town and New Zealand
New Zealand Shipping Co. Ld.	Whakatane	11 Dbr.	London
	Nineveh		Australia, via Cape Town
George Thompson & Co.	Aberdeen	6 Dabr.	
	Damascus	29 Dbr.	
J. T. Rennie Son & Co.	Inkosi	18 Dbr.	Natal
Woermann Linie	Ascan Woerman	14 Dbr.	West Coast of Africa
	Aline Woermann		Hamburg
Kosmos S. S. C.º			West Coast of South America
	Tijuca Cap Verde		Hamburg Génova River Plate Brazil
Hamburg S. American S. S. Co.	Santos Antonina Cap Frío	11 Dbr. 27 Dbr.	
The White Star Line	Persic		Plymouth & London Australia

Imprenta de Félix S. Molowny.—San Francisco 32.